

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 06 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
Sección: 0610 - Dirección General de Hacienda
Programa: 100 - Administración Tributaria
Funcional: 932 - Gestión del sistema tributario

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestionar las contribuciones de las personas adaptándolas a su capacidad económica, para proveer los recursos suficientes para el sostenimiento de los servicios públicos.

Diagnóstico de situación:

La mayor parte de los ingresos se realiza de forma voluntaria. Para facilitar dicha voluntariedad se prestan por parte del departamento unos servicios de calidad, aunque existen mejoras posibles.
Aun así, existe en el Territorio un porcentaje de fraude a perseguir.

Descripción detallada de la necesidad:

Proponer e implementar nuevas facilidades para el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Lucha contra el fraude fiscal y mejora del nivel de cumplimiento voluntario de las personas contribuyentes.

Población objetivo:

Personas y entidades que residen u operan en Gipuzkoa.
Otros intervinientes: Entidades colaboradoras.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos personales. Recursos económicos. Recursos informáticos. Subcontrataciones.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Servicios que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y actuaciones de control sobre el cumplimiento de dichas obligaciones, apoyándose en medios informáticos modernos.
Servicios de consultoría. Servicios telemáticos. Servicios de campaña.
Elaborar el plan anual de comprobación e implementarlo.
Actuación conjunta de las haciendas forales.
Intercambio de información.
Gestión de datos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Plan de comprobación.
Plan conjunto de las haciendas forales.
Convenios de intercambio de información.
Herramientas telemáticas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones.

Marco regulador del Programa:

Normativa tributaria, mercantil, civil, laboral y penal. Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Prevenir y perseguir el fraude fiscal.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de los resultados de lucha contra el fraude con respecto a la recaudación	Porcentaje	>=	7,62	8,30	8,30	8,30
Grado de cumplimiento del importe descubierto previsto en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	120,40	100,00	100,00	100,00
Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en el Plan de Comprobación.	Porcentaje	>=	109,80	100,00	100,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Definición y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude.						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.200.859,54			01/01/2021	31/12/2021	
1.1 Acción						
Definición del Plan de Comprobación Tributaria, del Plan de Inspección y del Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude.	596.429,77			01/01/2021	31/03/2021	
1.2 Acción						
Ejecución del Plan de Comprobación Tributaria	604.429,77			01/01/2021	31/12/2021	
2. Línea de Actuación:						
Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos.						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	289.431,55			01/01/2021	31/05/2021	
2.1 Acción						
Elaboración del informe de resultados del Plan conjunto de lucha contra el fraude	126.799,44			01/01/2021	31/05/2021	
2.2 Acción						
Presentación del resultado anual de la lucha contra el fraude ante el Consejo de Gobierno y las Juntas Generales	162.632,11			01/01/2021	31/05/2021	

Objetivo anual: Convertir al Departamento en un referente de administración moderna en términos de integración del entorno socioeconómico, organización e innovación tecnológica.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de trámites registrados electrónicamente.	Porcentaje	>=	77,08	77,50	80,00	85,00
Porcentaje del incremento de datos suministrados por la plataforma de interoperabilidad	Porcentaje	=	0,00	15,00	35,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Administración Electrónica. Plan informático.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	5.313.242,49	11.468.000,00		01/01/2021	31/12/2024	
1.1 Acción Definir en coordinación con IZFE SA, el modelo organizativo más adecuado para acometer los retos tecnológicos	715.790,19			01/01/2021	31/12/2021	
1.2 Acción Mantenimiento y evolución de las aplicaciones de negocio	2.171.583,36	4.140.000,00		01/01/2021	31/12/2023	
1.3 Acción Nuevos retos	345.142,79	600.000,00		01/01/2021	31/12/2023	
1.4 Acción Implementar los retos definidos de la nueva economía. SII, SILIZIE, Tichet Bai.	1.616.726,15	1.700.000,00		01/01/2021	31/12/2023	
1.5 Acción Modernización, digitalización y renovación de plataformas tecnológicas	200.000,00	4.500.000,00		01/01/2021	31/12/2024	
1.6 Acción Implementar y desarrollar sistemas de interoperabilidad e intercambio de información	264.000,00	528.000,00		01/01/2021	31/12/2023	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y desarrollar actuaciones de control

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Recaudación en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	98,50	100,00	100,00	100,00
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección General de Gestión en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	109,90	100,00	100,00	100,00
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Inspección en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	102,70	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	13.128.233,28			01/01/2021	31/12/2021	
1.1 Acción Revisión y comprobación de las declaraciones presentadas por las y los sujetos pasivos.	1.509.603,84			01/01/2021	31/12/2021	
1.2 Acción Practica de liquidaciones y devoluciones como consecuencia de la comprobación de las declaraciones.	6.290.016,00			01/01/2021	31/12/2021	
1.3 Acción Tramitación de expedientes de exención, recursos y sanciones.	1.006.402,56			01/01/2021	31/12/2021	
1.4 Acción Detección de no declarantes mediante la depuración de datos declarados y cruce de censos.	3.774.009,60			01/01/2021	31/12/2021	
1.5 Acción Obtención de informes, realización de valoraciones y tasaciones	548.201,28			01/01/2021	31/12/2021	

2. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de inspección



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	5.543.214,08			01/01/2021	31/12/2021	
2.1 Acción Análisis informático de contribuyentes para seleccionar las personas que van a ser objeto de actuaciones inspectoras de acuerdo con las directrices recogidas en el plan	503.201,28			01/01/2021	31/12/2021	
2.2 Acción Realización de actuaciones inspectoras	3.782.009,60			01/01/2021	31/12/2021	
2.3 Acción Realización de actuaciones de obtención de información con trascendencia tributaria y verificación a través de agentes tributarios.	1.258.003,20			01/01/2021	31/12/2021	

3. Línea de Actuación:

Acciones de control en el ámbito de recaudación



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.935.835,53			01/01/2021	31/12/2021	
3.1 Acción Tramitación de expedientes de apremio	754.801,92			01/01/2021	31/12/2021	
3.2 Acción Actuaciones encaminadas a asegurar el cobro de la deuda	578.201,28			01/01/2021	31/12/2021	
3.3 Acción Actuaciones en procedimientos concursales	503.201,28			01/01/2021	31/12/2021	
3.4 Acción Estudio y propuesta de concesión de aplazamientos y fraccionamientos	503.201,28			01/01/2021	31/12/2021	
3.5 Acción Actualizar los modelos de declaración tributaria	596.429,77			01/01/2021	31/12/2021	

4. Línea de Actuación:

Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	------------------	----------------	---------------------	-----------------	----------------	-----------------------

Total línea actuación

2.254.381,08

01/01/2021

31/12/2021

4.1 Acción

Actualizar los modelos de declaración tributaria

298.214,88

01/01/2021

31/12/2021

4.2 Acción

Implementar en Zergabidea nuevos modelos de declaración tributaria

596.429,77

01/01/2021

31/12/2021

4.3 Acción

Incorporar las mejoras que anualmente se determinen para facilitar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias

721.521,55

01/01/2021

31/12/2021

4.4 Acción

Mejorar la información fiscal que Hacienda pone a disposición de los contribuyentes

298.214,88

01/01/2021

31/12/2021

4.5 Acción

Servicios de captura de datos

340.000,00

01/01/2021

31/12/2021

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Integrar la perspectiva de género en los servicios que se proporcionan para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones.

Cuantificación: 1.078.182,75 (3,52 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(100,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Proporcionar en la lengua oficial elegida por la persona interesada los servicios que se facilitan para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones, así como promover el uso del euskera como lengua de trabajo.

Cuantificación: 967.872,13 (3,16 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(64,29 %)	2.1.1. Relaciones escritas
		Medida: Testear el envío según la lengua de elección de las comunicaciones iniciales a contribuyentes. Herramienta: Elaboración de cuestionario para los servicios. Contraste: Analizando la respuesta de los servicios.
		Medida: Definir y elaborar las versiones en euskera y en formato bilingüe de las pantillas de documentos de IKUS que tengan un mayor uso. Herramienta: Análisis de plantillas por Inspección. Contraste: Haciendo el seguimiento por Inspección.
		Medida: Elaborar las versiones en euskera y en formato bilingüe de los modelos actualizados de documentos dirigidos al público. Herramienta: Análisis de modelos por los servicios. Contraste: Haciendo el seguimiento por los servicios.
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(7,14 %)	Medida: Lograr que el 70% de las conversaciones de agentes con contribuyentes que se relacionan en euskera se desarrollen en dicho idioma. Herramienta: Comunicación de la medida a agentes. Contraste: Haciendo el seguimiento por Inspección.
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(7,14 %)	Medida: Presentar en euskera el resultado anual de la lucha contra el fraude. Herramienta: Elaboración de documentación bilingüe para la presentación. Contraste: Haciendo el seguimiento por las personas presentadoras.
3.4. Recursos informáticos	(21,43 %)	3.4.2. Uso de versiones en euskera
		Medida: Diseñar el 100% de las aplicaciones informáticas en formato bilingüe. Herramienta: Traducción de las aplicaciones. Contraste: Haciendo el seguimiento del desarrollo.

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>10-REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</p>		745.145,54	
 <p>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>		29.920.052,00	11.468.000,00
Total		30.665.197,55	11.468.000,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	2021	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2022	2023	2024	2025 eta hurrengoak/ 2025 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	25.494.686,00	26.159.200,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	187.000,00	542.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	25.681.686,00	26.701.200,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.770.000,00	3.964.000,00	5.034.000,00	4.934.000,00	1.500.000,00		11.468.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.770.000,00	3.964.000,00	5.034.000,00	4.934.000,00	1.500.000,00		11.468.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	29.451.686,00	30.665.200,00	5.034.000,00	4.934.000,00	1.500.000,00		11.468.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.831.533,58	23.327.663,97			2.831.533,58	23.327.663,97
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.000,00	534.000,00			8.000,00	534.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.839.533,58	23.861.663,97			2.839.533,58	23.861.663,97
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.964.000,00		11.468.000,00		15.432.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.964.000,00		11.468.000,00		15.432.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	6.803.533,58	23.861.663,97	11.468.000,00		18.271.533,58	23.861.663,97

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2020	2021	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS	2.410.524.091,00	2.179.396.470,00	
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS	2.688.045.515,00	2.440.960.756,00	
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	41.825.000,00	31.211.009,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.140.394.606,00	4.651.568.235,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	5.140.394.606,00	4.651.568.235,00	